



Trazando Nuestro Rumbo

Carnival Corporation & plc CÓDIGO DE CONDUCTA PARA COLABORADORES COMERCIALES

Mensaje a nuestros colaboradores comerciales

Carnival Corporation & Carnival plc (“Carnival”), junto con todos sus niveles de liderazgo, se comprometen a actuar conforme a los principios éticos más exigentes. Este compromiso se refleja en nuestra Declaración sobre la Visión corporativa.

Declaración sobre la Visión corporativa

En Carnival, nuestras principales responsabilidades y, por consiguiente, nuestras máximas prioridades, consisten en llevar a cabo nuestra actividad de forma segura, proteger el medio ambiente y seguir las normas vigentes en todos los lugares del mundo en los que estamos presentes. Partiendo de esta premisa, aspiramos a brindar a nuestros pasajeros las vacaciones más placenteras imaginables superando siempre sus expectativas. Y, con ello, generar un valor sustancial para nuestros accionistas. Nos comprometemos a cultivar una cultura corporativa positiva y equitativa, basada en la inclusión y en el potencial de la diversidad. Desarrollamos nuestra actividad con integridad, confianza y respeto mutuo, en una constante búsqueda de colaboración, sinceridad, transparencia y una actitud abierta. Aspiramos a ser un ciudadano corporativo ejemplar, que aporta mejoras a las personas y los lugares con los que entra en contacto.

La visión de Carnival se hace realidad cuando trabajamos con colaboradores comerciales que nos ayudan a estar a la altura de los niveles más elevados de integridad, calidad y servicio. Por ese motivo, hemos desarrollado este Código de conducta y ética para colaboradores comerciales (el “Código para colaboradores comerciales”), que es aplicable a todos los proveedores de productos y servicios, distribuidores, consultores, agentes y demás terceros que trabajan con nosotros o en nuestro nombre (los “colaboradores comerciales”).

Este Código para colaboradores comerciales describe nuestras expectativas y requisitos para todos los colaboradores comerciales de Carnival. Además, insiste en nuestros compromisos en materia de derechos humanos, trabajos forzados, tratamiento respetuoso, igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción, protección del medio ambiente y sostenibilidad.

Esperamos que todos nuestros colaboradores comerciales compartan nuestros compromisos cumpliendo este Código y que sean siempre un fiel reflejo de nuestros valores y principios, en cada acción y en todo momento.



Índice

Mensaje a nuestros colaboradores comerciales

2

Trazando nuestro rumbo con integridad

4

Actuación ética
Respeto de la legislación y la normativa
Notificación de irregularidades

Cuidamos el planeta

5

Sostenibilidad, protección del medio ambiente y cumplimiento de la legislación medioambiental
Derechos humanos
Prevención de la esclavitud y el tráfico de seres humanos

Actuamos de forma segura y respetuosa

5

Lucha contra el acoso y la discriminación
Mantenimiento de la seguridad y la salud

Velamos por Carnival

6

Mantenimiento de la calidad
Continuidad de negocio
Bienes de la Compañía
Información confidencial y propiedad intelectual
Protección y seguridad de los datos
Registros precisos
Comunicaciones responsables

Actuamos de forma leal y responsable

7

Competencia
Conflictos de interés
Obsequios, congresos y entradas para eventos

Respeto por la ley

7

Rechazar sobornos y pagos indebidos
Rechazar el tráfico de información privilegiada
Comercio global



Trazando nuestro rumbo con integridad

Actuación ética

En Carnival, somos conscientes de que cada acto ético, por pequeño que sea, produce una reacción en cadena en la Compañía que refuerza nuestra cultura y nuestro compromiso con la integridad. Por ese motivo, esperamos lo mejor de nuestros colaboradores comerciales, así como de todos y cada uno de sus respectivos empleados y proveedores.

Respeto de la legislación y la normativa

Cuando trabajas para Carnival o en nuestro nombre en cualquier actividad, estás representando a la Compañía. Puesto que hemos asumido el compromiso de realizar nuestra actividad de forma legítima, ética y conforme, exigimos que nuestros colaboradores comerciales cumplan todas las leyes, normativas, directrices, códigos sectoriales y códigos empresariales aplicables (incluido este). En caso de conflicto entre varias normativas, cumple siempre la más estricta. Cuando no esté claro qué es lo correcto, aplica tu buen juicio y nunca dudes en hacer preguntas.

Notificación de irregularidades

Un elemento importante de nuestra cultura es nuestro entorno de "Notificación de irregularidades". Consiste en fomentar comunicaciones francas y en notificar cualquier preocupación. Es extensible tanto a nuestros empleados como a nuestros colaboradores comerciales. Si alguna vez tienes dudas o inquietudes, o si sospechas que se está incumpliendo nuestro Código para colaboradores comerciales o la ley, debes notificarlo de inmediato. Comunícate con la persona de contacto designada de Carnival o utiliza la Hotline de notificación de violaciones de cumplimiento de Carnival.

Nuestra Hotline está supervisada por una entidad externa independiente y está disponible las 24 horas del día, siete días a la semana. Puedes utilizarla:

Por teléfono: En Estados Unidos: **+1-888-290-5105**

En el resto de países: **+1-305-406-5863**

A través de internet: Visita www.carnivalcompliance.com

En aquellos países en los que lo permita la ley, las notificaciones pueden realizarse de forma anónima. No obstante, ten en cuenta que las notificaciones anónimas hacen más difícil una investigación exhaustiva. En Carnival no toleramos represalias de ningún tipo por las notificaciones realizadas de buena fe.



Cuidamos el planeta

Sostenibilidad, protección del medio ambiente y cumplimiento de la legislación medioambiental

Proteger el medio ambiente es una de las máximas prioridades de Carnival. Esperamos que compartas nuestros compromisos desarrollando tu actividad de forma respetuosa con el medio ambiente, eficiente y sostenible, y respetando la legislación medioambiental, así como las políticas y procedimientos de Carnival. Debes eliminar los residuos de manera respetuosa con el medio ambiente y utilizar los recursos de forma responsable. Si tienes conocimiento de alguna actividad que pueda amenazar al medio ambiente en alguno de los lugares en donde operamos, [notifica](#) tus inquietudes de inmediato.

Derechos humanos

Trabajamos en todo el mundo e interaccionamos con personas de muchos países y culturas. Respetamos a todas las personas y velamos por el respeto de los derechos humanos. Tú ayudas a cumplir este compromiso protegiendo también a todas las personas que trabajan en nuestro nombre. Cumple la legislación laboral, apoya los derechos sindicales de los trabajadores, promueve salarios y horarios laborales justos, garantiza condiciones de trabajo seguras y prohíbe las prácticas perjudiciales como el empleo de menores de edad, los trabajos forzados o los castigos o abusos físicos. Elige a tus propios colaboradores comerciales de forma responsable, aplica procesos de diligencia debida, establece políticas claras para garantizar que cumplen los requisitos de este Código para colaboradores comerciales y supervisa de forma periódica el cumplimiento a largo plazo.

Prevención de la esclavitud y el tráfico de seres humanos

Nuestro deber de proteger los derechos humanos incluye el compromiso especial de prevenir la explotación de menores, la esclavitud moderna y el tráfico de seres humanos. Tú también debes luchar contra estos delitos y cumplir la normativa internacional creada para prevenirlos. En particular, esperamos que nuestros colaboradores comerciales cumplan todos los códigos sectoriales y las mejores prácticas recogidas en normas independientes reconocidas, y que nos mantengan informados de su planteamiento en este sentido. Recurre solamente a empresas de contratación que respeten la legislación laboral y los requisitos de edad mínima para trabajar. Mantén la guardia y [notifica](#) cualquier indicio de actividad ilegal, tanto si se produce en tu propia actividad como en la de cualquier tercero con el que operes.

Actuamos de forma segura y respetuosa

Lucha contra el acoso y la discriminación

Estamos convencidos de que cada persona merece un lugar de trabajo abierto, tolerante e inclusivo, ya trabaje para nosotros o para cualquiera de nuestros colaboradores comerciales. Ayúdanos a garantizar un entorno de trabajo positivo tratando a los demás con respeto. Promueve la diversidad y la inclusión. Asegúrate de que las decisiones que tomas en relación con el empleo son siempre justas. Procura que nunca se vean influidas por ningún tipo de sesgo o práctica discriminatoria. Basa tus decisiones en el mérito, no en factores como las relaciones personales o características protegidas por la ley, como la edad, el género, la raza, discapacidades, el origen nacional, la orientación sexual, la religión o la condición de veterano.

Mantenimiento de la seguridad y la salud

En Carnival, consideramos de vital importancia velar por la seguridad y la salud de nuestros pasajeros, empleados y cualquier persona que trabaje para nosotros. Esto forma parte de nuestra Declaración sobre la Visión corporativa. Nuestros colaboradores comerciales deben ayudar a mantener un entorno seguro para todos minimizando los riesgos de seguridad, incluido el abuso de sustancias y las infracciones de seguridad. Confiamos en que cumplas en todo momento todas las leyes, normativas, directrices y códigos sectoriales aplicables, en especial cuando realices tu labor en nuestras instalaciones. Contamos con que apliques tus propias prácticas de salud, seguridad y formación para reducir las lesiones. Mantén la guardia y [notifica](#) de inmediato cualquier posible riesgo, incluidas las amenazas y los actos de violencia.



Velamos por Carnival

Mantenimiento de la calidad

Nuestros pasajeros esperan lo mejor cuando pasan sus vacaciones con nosotros. Eso incluye un producto seguro y de alta calidad. Nuestros colaboradores comerciales también deben proporcionar productos, servicios y tecnologías seguros y fiables, a la altura de las expectativas de seguridad. Etiqueta correctamente los productos, entrégalos en plazo y asegúrate respetar la normativa en materia de inspecciones, controles de calidad y seguridad. No realices jamás cambios en las especificaciones, diseños, materiales o procesos de los productos sin nuestra autorización expresa.

Continuidad de negocio

En nuestra actividad, tenemos que estar preparados para afrontar cualquier reto o emergencia que afecte a nuestras operaciones. Tú debes estar igualmente preparado, para lo cual debes disponer de procesos y sistemas de continuidad que garanticen la recuperación y restauración de tus funciones empresariales críticas en caso de emergencia. Esto incluye trabajar en la mejora continua de los controles internos y establecer objetivos y planes para corregir cualquier deficiencia.

Bienes de la Compañía

Para gestionar nuestra Compañía se requiere una gran variedad de recursos. Hemos invertido mucho en esos activos y esperamos que nuestros colaboradores comerciales los respeten y protejan de robos, pérdida, daños o uso inadecuado. [Notifica](#) de inmediato cualquier daño que detectes en nuestros activos, lo que incluye:

- Bienes materiales (instalaciones, equipos, hardware, suministros, vehículos y materiales)
- Recursos de TI (ordenadores, correo electrónico, correo de voz, software, bases de datos y acceso a internet)
- Recursos de información (datos que recopilamos y creamos al realizar nuestro trabajo, incluidas la información confidencial y la propiedad intelectual)

Información confidencial y propiedad intelectual

La información es un componente vital de nuestra actividad y tenemos el compromiso de protegerla. Si tienes acceso a nuestra información confidencial o propiedad intelectual, es fundamental que la recopiles, uses y gestiones de manera responsable. Esto incluye la información financiera no pública, información de marketing, marcas comerciales, derechos de autor, obras creativas, planos de barcos, secretos comerciales, datos y análisis de datos. No reveles nunca esta información al público (ni siquiera involuntariamente) ni a ningún tercero ajeno a nuestra Compañía sin nuestro consentimiento.

Protección y seguridad de los datos

Como Compañía, custodiamos datos personales de nuestros pasajeros, empleados y colaboradores comerciales. Confiamos en que nuestros colaboradores comerciales nos ayuden a proteger la privacidad de los datos y cumplan los requisitos de la Compañía, así como las leyes de protección de datos de todos los lugares donde operamos.

Recopila solo los datos que necesites para desarrollar tu labor, úsalos exclusivamente con fines empresariales y guárdalos y elimínalos debidamente y de conformidad con las leyes pertinentes y con nuestras políticas. Además, debes aplicar medidas de ciberseguridad adecuadas para protegerlos contra la pérdida, destrucción, alteración o revelación accidentales o ilegítimas. [Notifica](#) de inmediato cualquier posible infracción de la seguridad de los datos que detectes. Asegúrate de que todos aquellos con quienes trabajes y que tengan acceso a nuestros datos cumplan también estos requisitos.

Registros precisos

Los libros contables y registros de nuestra Compañía constituyen la base de nuestras decisiones financieras y estratégicas, y deben ser fieles y fiables en todo momento. Esperamos que tus registros tengan unos niveles de calidad igualmente elevados. Asegúrate de que tu documentación cumpla en todo momento todas las leyes, normativas, directrices, códigos sectoriales y códigos empresariales aplicables. Da la máxima prioridad a la precisión y la transparencia. No declares falsamente, falsifiques ni destruyas información bajo ninguna circunstancia. Si detectas o sospechas cualquier irregularidad, error o posible fraude, [notificalo](#) de inmediato.

Comunicaciones responsables

Para nosotros es muy importante que los mensajes que se divultan sobre Carnival sean siempre coherentes y exactos. Nunca hables en público en nombre de la Compañía. Remite todas las solicitudes de información a tu contacto designado de la Compañía. Utiliza las redes sociales de manera responsable y no divulgues nunca información confidencial ni propiedad intelectual.



Actuamos de forma leal y responsable

Competencia

Consideramos que una competencia equitativa y saludable garantiza servicios de calidad y precios justos. Igual que competimos de manera equitativa, contamos con que nuestros colaboradores comerciales hagan lo mismo. Cumple todas las leyes antimonopolio y de defensa de la competencia. No realices nunca pactos con tus competidores para restringir la competencia, limitar la producción o boicotear a otros; igualmente, evita cualquier apariencia de que esos pactos existan. Tampoco intercambies nunca información sensible con tus competidores (como precios, licitaciones o costes). Sé franco sobre tu relación con nosotros y transparente en todas tus actividades.

Conflictos de interés

Como colaborador comercial, las decisiones empresariales que tomas afectan a nuestra Compañía y a la tuya. Por eso, siempre deben ser objetivas e imparciales. Evita cualquier situación o relación que cree o pueda dar la impresión de un posible conflicto entre tus propios intereses y los de Carnival. Los conflictos suelen producirse en situaciones relativas a intereses económicos, empleo ajeno a la Compañía o negocios con familiares. Si te ves en una situación que podría provocar un conflicto de interés, déclarala de inmediato y pide orientación al respecto. Para ello, notifícasela a tu contacto de Carnival para determinar cómo proceder correctamente.

Obsequios, congresos y entradas para eventos

Intercambiar obsequios, actividades de entretenimiento u otros elementos de valor puede ser una práctica habitual de la actividad empresarial. Sin embargo, debemos asegurarnos de que nunca influyan en las decisiones de negocio de otra persona. Contamos con que nuestros empleados y colaboradores comerciales respeten nuestras políticas en este sentido. Eso significa que solo pueden ofrecerse o aceptarse elementos de valor cuando sean razonables, representen una práctica habitual y no influyan en las decisiones de negocio.

Son apropiados elementos de valor como obsequios, comidas o actividades de entretenimiento con un valor razonable de mercado inferior a 200 USD que sean legales, tengan carácter ocasional y se enmarquen en una relación comercial. No son aceptables regalos en efectivo. Los empleados de Carnival están obligados a declarar los elementos de valor que no cumplan estos criterios y, en algunos casos, no están autorizados a aceptarlos. Además, nuestros empleados deben respetar determinados criterios relativos a las invitaciones a congresos. Debes rechazar o devolver cualquier cosa que no sea conforme con nuestras políticas.

Respeto por la ley

Rechazar sobornos y pagos indebidos

Carnival debe operar siempre de forma legítima, ética y conforme con la legislación. Como nuestro colaborador comercial, no debes ofrecer ni aceptar sobornos bajo ningún concepto, ni implicarte en actos de corrupción de ningún tipo. Debes cumplir todas las leyes que prohíben el soborno y los actos de corrupción en los distintos países, incluidas las relativas a comisiones ilegales (pagos por decisiones empresariales favorables), extorsión o malversación.

No ofrezcas ni aceptes nunca nada de valor para conseguir o conservar una operación ni para obtener una ventaja de forma impropia, ya sea dinero, obsequios indebidos, actividades de entretenimiento, préstamos, favores o comisiones ilegales. Recuerda además que las relaciones con funcionarios públicos se rigen por normas muy estrictas. Obtén aprobación antes de ofrecerles cualquier cosa de valor aunque parezca intrascendente. Incluso la apariencia de actividad indebida puede ser perjudicial para nuestra Compañía y para nuestra relación. Por ello, es importante que respetes las normas específicas aplicables a los funcionarios públicos.

Rechazar el tráfico de información privilegiada

Para garantizar un mercado justo, basamos nuestras decisiones de inversión solo en la información disponible públicamente, nunca en información privilegiada obtenida en el curso de nuestro trabajo. Como nuestro colaborador comercial, podrías tener acceso a información privilegiada sobre Carnival o sobre otras empresas, que podría influir en las decisiones de un inversor en materia de compra, venta o conservación de acciones o valores. Si posees información de esta naturaleza, tienes la obligación de proteger su confidencialidad; no puedes usarla para tomar decisiones de inversión ni puedes facilitársela a otros para que se beneficien de ella. La información privilegiada puede consistir en información financiera no pública, conocimientos anticipados de cambios en la dirección ejecutiva, planes de nuevos productos, fusiones o adquisiciones previstas o la venta no anunciada de activos de la Compañía.

Comercio global

Tenemos el compromiso de proceder de manera ética y conforme a la ley en el comercio internacional. Como nuestro colaborador comercial, tienes la responsabilidad de respetar todas las leyes y los requisitos aplicables a la venta o distribución de productos, servicios y tecnologías, lo que incluye las leyes contra el blanqueo de capitales. Asegúrate de que todas tus transacciones sean transparentes. Debes saber quiénes participan en ellas y clasificar y documentar debidamente todas las importaciones y exportaciones. Nunca realices pagos para facilitar trámites ni comercies con países, personas o empresas prohibidos o sobre los que pese una sanción. Asegúrate de mantenerte al día respecto a los cambios legislativos y **notifica** cualquier actividad sospechosa que detectes.